

ATEIA y la Fundación Valenciaport organizan el curso “Representante Aduanero”

Tras la publicación en mayo de 2014 de la última modificación del Real Decreto 335/10, documento en el que se regula la actividad de la Representación Aduanera, en el año 2020 todas las empresas transitarias y las agencias de aduanas, deberán tener su personal gestor de aduanas y/o representante legal acreditados como “Representante Aduanero”.

ATEIA-OLTRA Valencia y la Fundación Valenciaport organizan este curso preparatorio de exámenes bajo una metodología que tiene como objetivo preparar al alumnado para superar con éxito dicha prueba, por lo que el enfoque de dicho curso es eminentemente práctico.

Los alumnos que han superado con éxito las convocatorias anteriores se han beneficiado de la exención de presentarse a las pruebas teóricas del examen oficial, un reconocimiento que más allá de los conocimientos adquiridos, constituye un elemento diferenciador y una clara ventaja con respecto al resto de aspirantes a ser acreditados como Representantes Aduaneros.

Este curso de representante aduanero está dirigido a todas aquellas personas relacionadas con el comercio exterior y la logística que estén interesadas en obtener esta acreditación profesional, pero principalmente a los actuales gestores de aduanas y representantes legales de las empresas transitarias y agencias de aduanas del sector que no hayan podido obtenerla todavía.

El curso, que comenzará el 1 de febrero y finalizará el 18 de mayo, tiene una duración de 130 horas que serán distribuidas en sesiones de cinco horas los viernes por la tarde y sábados por la mañana.